Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 24 de agosto de 2011

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 79/2011

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ALQUILER DE BUS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- La Nota DGICT Nº 214/2011 de fecha 05 de julio de 2011, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 20733, en la cual el Prof. Ing. Ftal. CESAR CARDOZO ROMAN, Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, solicita la contratación de ómnibus para trasladar a la Delegación de la Universidad nacional de Asunción, que participará de las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM, organizada por la Universidad Nacional del Este, que se realizará del 25 al 27 de octubre de 2011;
- La Nota de la DGAyF Nº 1033/2011 de fecha 04 de agosto de 2011, con referencia de la mesa de Entrada Digital de la DNCP Nº 354570, mediante la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;
- Las invitaciones realizadas a las empresas SERVI TRAVEL S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L., INTER – EXPRESS S.A., PREMIER VIAJES S.R.L. e ICARO TOURS S.R.L.
- Los presupuestos presentados por las empresas PREMIER VIAJES S.R.L., INTER – EXPRESS S.A. y SERVI TRAVEL S.R.L.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	PREMIER VIAJES S.R.L.	₲ 15.750.000.-
2	INTER – EXPRESS S.A.	₲ 16.016.000.-
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	₲ 14.300.000.-

- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;
- Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas.
- El Decreto Nº 6225/2011, por el cual se establecen mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1198/2011, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 50/2011, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Efectuado el **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES** se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
PREMIER VIAJES S.R.L.	₲ 15.750.000.-	CUMPLE	Nº 1144118	CUMPLE
INTER – EXPRESS S.A.	₲ 16.016.000.-	CUMPLE	Nº 1142256	CUMPLE
SERVI TRAVEL S.R.L.	₲ 14.300.000.-	CUMPLE	Nº 1144065	CUMPLE

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Y en lo que respecta a las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** de la empresa la cotización es la siguiente:

PREMIR VIAJES S.R.L.

La propuesta económica para el alquiler de bus para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 15.750.000.- (Guaraníes quince millones setecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.

INTER – EXPRESS S.A.

La propuesta económica para el alquiler de bus para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 16.016.000.- (Guaraníes diez y seis millones diez y seis mil) IVA INCLUIDO.

SERVI TRAVEL S.R.L.

La propuesta económica para el alquiler de bus para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 14.300.000.- (Guaraníes catorce millones trescientos mil) IVA INCLUIDO.

EVALUACIÓN – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 223149

EXPEDIENTE Nº 354.570			Precio Unitario (IVA Incluido)		
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	INTER- EXPRESS S.A.	SERVI TRAVEL S.R.L.	PREMIER VIAJES S.R.L
1	Servicio de alquiler de ómnibus, para traslado de la Delegación de la Universidad Nacional de Asunción, que participarán de las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM, organizada por la Universidad Nacional del Este de nuestro país, que se realizará del 25 al 27 de octubre de 2011, la delegación deberá partir del campus de la UNA el martes 25 de octubre a las 01 horas y retornar el 27 de octubre del 2011 de acuerdo a las siguientes especificaciones:	1	16.016.000	14.300.000	15.730.000
	ASUNCIÓN A CIUDAD DEL ESTE (PARAGUAY) **Fecha de Salida de la Delegación:** 25 de octubre de 2011. **CIUDAD DEL ESTE A ASUNCIÓN** **Fecha de Retorno de la Delegación:** 27 de octubre de 2011. ***Debe contemplar, 2 (dos) conductores como mínimo y traslados internos en la ciudad de 500 Km.*** **TIPO DE OMNIBUS:** Busscar o similar, doble piso con asientos semi cama con pies, aire acondicionado, calefacción, DVD, toilette, música funcional, heladera, ***servicio de agua mineral y café.*** **CAPACIDAD:** Mínima para 50 pasajeros, con las habilitaciones correspondientes y seguro nacional e internacional a pasajeros. **CATALOGO:** Presentar catalogo o foto y ficha técnica del Vehículo del BUS que prestará el servicio, además de la documentación de los conductores **Año de fabricación del Bus: como mínimo 2008**				

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Julio Vera Mendoza
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar el servicio de alquiler de Bus para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante **a la siguiente empresa:**

"SERVI TRAVEL S.R.L." por la suma de ₲ 14.300.000.- (Guaraníes catorce millones trescientos mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones